

Alcaldía



**AUTORIZA ENTREGA RESPUESTA** SOLICITUD DE **INFORMACION** POR TRANSPARENCIA PASIVA. ID MU043T0001176

DECRETO Nº Chillán Viejo,

2333

## VISTOS:

23 ABR 2021

Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 2 de Agosto de 2016 que delega facultad en el Administrador Municipal o quien lo subrogue de responder las solicitudes de información por Transparencia Pasiva de la Ley Nº 20.285.

## CONSIDERANDO:

Instrucción General N° 10, punto 7 del Consejo para la Transparencia, que establece que las respuestas a las solicitudes de información deben ser suscritas por la respectiva autoridad del servicio; Instrucción General Nº 10, punto 3.1 letra b), que establece que la respuesta contendrá como mínimo la información específica que se solicitó y a la que se está dando acceso; Instrucción General Nº 10, punto 3.1, que establece como buena práctica publicar en el sitio de Transparencia Activa el acto administrativo por el cual se accede a la información.

Solicitud de información MU043T0001176, formulada por René Cerda Román, donde Solicita: Junto con saludar, me dirijo al municipio, con el objeto de solicitar información relativa a sanciones cursadas a empresas contratistas o concesionarias que efectúan labores de mantención de áreas verdes en la comuna de Chillán Viejo (sea por licitación pública, privada o trato directo). En concreto se solicita oficios, actos administrativos o cualquiera otro documento por los que se cursan multas u otro tipo de sanciones, durante los últimos 3 años a la fecha, así como documentos en que consten resúmenes o promedios de multas en el mismo periodo de tiempo. De antemano, agradeciendo vuestra disposición.

## DECRETO:

1.- AUTORIZA entregar respuesta, a la solicitud de información MU043T0001176 en PDF, además, de enviar información por vía correo electrónico.

2.- PUBLIQUESE el presente Decreto y respuesta en el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Chillán Viejo, en www.chillanviejo.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Firmado digitalmente HENRIQUEZ HENRIQUEZ Fecha: 2021.04.23 13:01:20

DOMINGO HANS PILLADO PILLADO MELZER **MELZER** 

Firmado digitalmente por DOMINGO HANS Fecha: 2021.04.23 10:38:27 -04'00'

DISTRIBUCION:

René Cerda Román; Secretario Municipal; Transparencia

